



## ACTA N° 013

En el día de la fecha, 27 de Julio de 2013, siendo las 10:30 hs. se reúnen en la ciudad de Ushuaia en la Sede del Colegio de Arquitectos de Tierra del Fuego los integrantes del Consejo Superior del Colegio de Ingenieros de la Provincia de Tierra del Fuego que a continuación se detallan:

Ing. Ricardo Bianciotto, Ing. Marcelo Domato, Ing. Guillermo Haehnel, Ing. Vicente Fank, Ing. Mónica Obreque

Se comentó que el Ing. Carlos Assenti, secretario, envió un mail diciendo que no podía asistir a esta reunión del Consejo, como también el Tesorero Ing. Guillermo Rodríguez que manifestó telefónicamente que tampoco podría y ante la ausencia del Presidente de la Provincia por vacaciones, se decidió modificar el lugar de reunión del Consejo programada en Tolhuin y hacerlo en Ushuaia.

Por otra parte se recordó la reunión mantenida en Ushuaia convocada para el miércoles 24-07-13 para empezar a analizar los antecedentes existentes del Colegio José Martí, entregados por el Ministerio, en la que participaron el Ing. Ricardo Bianciotto, Ing. Marcelo Domato, Ing. Guillermo Haehnel, Ing. Vicente Fank y la Ing. Mónica Obreque y la Ing. Inés Caliva

Participaron también de la reunión en calidad de invitados los Ing. Pablo Arreguez y el Ing. Sergio Barreiro a fin de escuchar su análisis respecto a la estructura sismorresistente del Colegio José Martí y posibilidades de acondicionar el edificio de acuerdo a las normas vigentes.

Orden del día de la reunión:

1) Convocatoria del Ministerio de Infraestructura y Obras Públicas sobre la situación del Colegio José Martí

El Ing. Fank leyó el mail enviado por la Arq. Carolina Sánchez Tobares de la Dirección de Obras Públicas en la que adjunto un borrador como resultado de las reuniones de trabajo El Ing. Haehnel observó que ese borrador es un resumen de un informe anterior.

Ing. Mónica Obreque: Mucha gente esta comentando sobre el Colegio José Martí como patrimonio Histórico

Ing. Fank: el CJM tiene una referencia Sentimental

La Ing. Obreque comenta que el Código de Planeamiento Urbano no permite más colegios en la zona céntrica de los que ya hay debido a la situación actual de la ciudad.

Ing Haehnel: La primera edificación que data de 40 años no es sismorresistente pero la ampliación que es del año 1986 si lo es.

Ing. Pablo Arreguez: La planta es muy regular es posible reforzarla.

Ing. Obreque: Que demos una opinión netamente técnica en la que se realice un estudio técnico económico, aunque también nuestra opinión repercutirá sobre la sociedad.

Ing. Fank dice que debería ser una opinión técnicamente fría como si el gobierno fuera nuestro cliente o comitente. Otro tipo de opinión seria más complejo y de mucho riesgo.



Se conversó a cerca de la situación del Colegio y también nos comentó sobre la situación del colegio José Martí de Ushuaia.

Punto 4)

Encomienda Profesional. Se debe proponer un formulario. Se puede contemplar el que exigen en la Provincia de Buenos Aires. Se deberá declarar obligatorio para los matriculados. La certificación de firmas por ahora será en forma gratuita.

Punto 5)

Se propondrá honorarios mensuales por el servicio del Abogado José GRANDOLI. Que se tendrá en cuenta la cantidad de Ingenieros matriculados del Colegio. Todos estuvieron de acuerdo en la reunión que trabaje con el Colegio. Se debe proponer un valor mensual o por consulta no mayor a \$ 1.000 \$/mes.

Punto 6)

Las reuniones habituales del Consejo Superior se realizarán cada 30 días. El último sábado de cada mes. En caso de ser necesario se convocara a reuniones extraordinarias. No habiendo mas nada que agregar, siendo las 13,00 hs se da por finalizado la reunión.

.....  
Ing. Guillermo Rodríguez

.....  
Ing. Daniel Walner

.....  
Ing. Fabio Zárate

.....  
Ing. Marcelo Domatto

.....  
Ing. Ricardo Bianciotto

.....  
Ing. Juan A. Avellaneda